

865-866 OPUSCULO QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO. DEL DEBER DEL PRÍNCIPE EN LA COERCIÓN DE LOS MALVADOS, CON UNA DISERTACIÓN ADICIONAL SOBRE EL MISMO TEMA.

ARGUMENTO.

Reprende la indulgencia de Godofredo, duque, en el castigo de los crímenes, y muestra cuánto daño puede redundar en los pueblos por la excesiva benignidad de los príncipes. En efecto, la audacia de los malvados se incrementa, no se reprime; y las cosas humanas se mezclan desordenadamente, a menos que los pecados sean reprimidos con penas adecuadas.

A GODOFREDO, excelentísimo duque, PEDRO, pecador y monje, salud en el Señor.

Quien bebe diariamente vino especiado y miel, a veces se siente ofendido por la larga dulzura de su sabor, y encuentra más placer en la austeridad de un vino común. Y ciertamente, se dice por Salomón que: «Quien come mucha miel, no le es bueno.» Entre los manjares de salsas grasientas, las hierbas verdes reprimen el hastío y componen los secretos del pecador que vomita. Tú, ciertamente, hombre eminentísimo, de algún modo percibes muchas cosas diariamente, y rociadas con sabor nectáreo, mientras cada uno te habla a tu gusto, y no intenta sugerir nada que no adule tus oídos. Todo lo que se te debe decir, primero se compone cuidadosamente, y se forja y pule como con el estudio de un instrumento de herrero: es decir, lo que sea que sea, lo sugiere más bien la humildad subyacente que la autoridad libre del que habla. ¡Oh infeliz y siempre expuesto a la decepción el pináculo de la dignidad mundana! porque mientras los hombres dicen a los demás lo que sienten; a los poderosos del mundo componen argumentos de discurso adornado; y aquellos que se muestran puros a otros, se ven obligados a tener siempre sospechosos a los ricos. Por lo tanto, mientras cualquier hombre mundano solo te ofrece copas melosas a tu excelencia, ya que solo sugieren lo que perciben que te agrada, entre las dulces tentaciones de la adulación diaria no debe ser llevado con molestia la amargura de mis palabras, como entre los suaves manjares a veces agrada el verdor agreste de las hierbas.

**[DEL DEBER DEL PRÍNCIPE EN LA COERCIÓN DE LOS MALVADOS.]**

CAPÍTULO PRIMERO. Que el rigor de la justicia conserva los reinos.

Lo que a menudo te he dicho en palabras vivas, ahora lo replico por carta. Confieso ciertamente que me desagrada mucho que descuides este dominio, en el que habitan casi cien mil hombres, como si fuera una aldea rústica; y no lo encomiendas a un duque, por quien debería ser gobernado y administrado. De todos aquellos sobre los que ahora tienes preeminencia por el oficio de gobierno, debes rendir cuentas al juicio estricto; y cuanto más glorioso es ahora el pináculo de la dignidad obtenida, tanto más duro será el juicio al rendir cuentas. Transfiere, pues, el peso a otro, para que lo que no puedes llevar con tus propios hombros, puedas, compartiendo el trabajo, llevarlo a través de otro.

También me desagrada no poco que en el castigo de los delitos y en la coerción de los audaces actos de los hombres inicuos, parezcas ser más indulgente de lo que deberías; y mientras perdonas a los pecadores, se te acusa de aumentar los pecados. En efecto, con el rigor de la justicia debilitado, se derrumba el estado de la disciplina; y mientras se reprime la censura de la severidad vengadora, se relaja la temeraria licencia de delinquir. Una piedad desordenada nutre la impiedad; y la mano temerosa del médico aumenta la herida del

enfermo. En efecto, hace que la putrefacción crezca, mientras no corta, sino que acaricia la herida diariamente con una cicatriz. El farmacéutico, por cierto, que no mezcla acritud con ungüentos suaves, no puede aplicar ninguna virtud para secar los tumores. No todos los miembros de la Iglesia cumplen la misma función. Una cosa corresponde al sacerdote, otra al juez. Aquel debe abundar en las entrañas de la piedad, y en el regazo de la misericordia materna siempre nutrir a los hijos con los pechos de la doctrina. Pero el oficio de este es castigar a los culpables y liberar a los inocentes de sus manos; mantener el vigor de la rectitud y la justicia, y no enfriarse en el celo de las sanciones legales; no desviarse de la línea de la equidad; no debilitar el genio del vigor legítimo. Recuerde siempre lo que se dice por el Apóstol: «¿Quieres no temer a la autoridad? Haz el bien, y tendrás alabanza de ella. Porque es ministro de Dios para tu bien. Pero si haces el mal, teme, porque no en vano lleva la espada (Rom. XI).» En estas palabras se da a entender, o algo similar, que es diferente la espada del príncipe de la mitra del sacerdote. No te ciñes la espada para acariciar o unguir los males de los violentos, sino para esforzarte en truncarlos con los golpes de la espada desenvainada. De ahí que sigue: «Porque es ministro de Dios, vengador para ira contra el que hace el mal (Ibid.).»

## CAPÍTULO II. Que el juez que no castiga a los malhechores es ministro del diablo.

Si, pues, es ministro de Dios quien en ira castiga a los que hacen el mal; sin duda es ministro del diablo quien acaricia suavemente a los criminales y reprobos. Y así como presta servicio a Dios quien se venga de los perversos; así es ministro del adversario quien halaga a los que cometen iniquidades. Es necesario que la espada contraiga herrumbre, que siempre guardada en la vaina, nunca ejerce venganza. La espada se vuelve roma, que mientras se contiene siempre de herir, no se afila. Por el contrario, se dice por Ezequiel: «La espada está afilada y pulida; para que corte víctimas, está afilada; para que brille, está pulida (Ezequiel XXII).» Claramente se distingue el tribunal del juez de la cátedra del sacerdote. Aquel lleva la espada para desenvainarla en venganza de los que viven injustamente: este se contenta solo con el báculo de la inocencia, para mantener tranquila y plácida la custodia de la disciplina. Aunque también el sacerdote, si se disuelve en una piedad desmedida hacia los súbditos, no sin razón es condenado por la sentencia de la ira divina. Pues era sacerdote Elí, de quien se dijo a Samuel: «Porque sabía que sus hijos actuaban indignamente, y no los corrigió, por eso juré a la casa de Elí que no se expiará la iniquidad de su casa con víctimas y ofrendas, hasta la eternidad (I Sam. I).» Era, pues, juez, quien descuida dirimir las causas y negocios de los litigantes; consume la mayor parte del día en las solemnidades de las misas y en las oraciones. Pero he aquí que allí se dice que ni siquiera la iniquidad de ese sacerdote podrá ser expiada con víctimas y ofrendas hasta la eternidad, porque Elí no cohibió los vicios de sus hijos.

## CAPÍTULO III. Que castigar a los inicuos es sacrificio para Dios.

Y considera qué es lo que las víctimas y ofrendas, que principalmente lavan los pecados, no pueden expiar la negligencia tenida hacia los súbditos. Muchos, engañados por el error de una falsa piedad, donde insensatamente creen agradar a Dios, allí cruelmente luchan contra Él; y merecen la ira de aquello de lo que pensaron obtener gracia; y mientras otorgan perdón a otros por una falsa piedad, ellos mismos incurren en el movimiento de la indignación divina. Pues un hombre de los hijos de los profetas dijo a su compañero que lo golpeara: y porque aquel se negó a herirlo, inmediatamente fue golpeado por un león y murió (III Reg. XXVII). Achab pensó agradar a Dios por su piedad, cuando no solo llamó hermano al rey Benadab de Siria, sino que también lo dignó como compañero en su propio carro. Pero escucha lo que merece oír la piedad indiscreta: «Porque dejaste ir, dice el Señor, al hombre digno de muerte

de tu mano, será tu vida por la suya, y tu pueblo por el suyo (Ibid.)» Saúl no mató al rey Agag de Amalec, sino que lo conservó capturado tras la victoria, y por esta misericordia mercedamente escuchó: «Porque desechaste la palabra del Señor, el Señor te ha desechado para que no seas rey (I Sam. XIII).» El pueblo fue piadoso hacia las mujeres de Madián, pero Moisés les dijo: «¿Por qué habéis reservado a las mujeres? Matad, pues, a todos los varones, incluso a los niños; y a las mujeres que han conocido varón en coito, degolladlas (Num. XXXI).» También Moisés, después de que se fabricó el becerro en Horeb, dijo a los hijos de Leví: «Mate cada uno a su hermano, a su amigo y a su vecino (Éxodo XXXII).» Y después de que veintitrés mil hombres fueron muertos, dijo: «Habéis consagrado hoy vuestras manos al Señor, cada uno en su hijo y en su hermano, para que se os dé bendición (Ibid.)» Aquel amalecita que se jacta de haber matado a Saúl, mientras finge no haberle quitado el casco, sino la diadema de la cabeza del combatiente, fue golpeado por la espada de David y murió (II Reg. I). También los asesinos de Isboset, mientras ofrecen su cabeza como si fuera un regalo a David, no escapan a la espada (II Reg. IV); y quien esperaban que les devolviera gracias por el regalo, experimentan más bien como vengador del homicidio cometido. Pedro tampoco permitió que la mentira de Ananías y Safira quedara impune (Hechos V); sino que, golpeándolos con la espada de su boca, aterrorizó los corazones de otros para que no se atrevieran a hacer algo similar. Pablo también, mientras se esfuerza por corregir los excesos de los discípulos, amenaza con la vara a los delincuentes (I Cor. IV). Nuestro Salvador también, que apareció como un cordero manso, tan pronto como confió a Pedro los derechos del cielo y la tierra, inmediatamente lo reprendió con dura corrección: «Vete, le dijo, detrás de mí, Satanás, eres un escándalo para mí; porque no piensas en las cosas de Dios, sino en las de los hombres (Mateo XVI; Marcos VIII).» ¿Qué es, pues, que los santos varones se encuentran tantas veces invectivos contra los delincuentes, ya sea con corrección de palabras o con venganzas de obras, sino para que se manifieste claramente que en esta mortalidad no se vive rectamente si no se mezcla la aspereza con lo blando y suave? Pues donde se pospone completamente la disciplina, donde se reprime la censura estricta del vigor legítimo, es necesario que la condición humana, siempre inclinada al mal, se relaje hacia lo ilícito. Y sin duda toda la culpa de los súbditos recae en aquel que debería haberlos contenido bajo el yugo de la disciplina para que no excedieran precipitadamente. La piedad desordenada del príncipe, ¿qué es sino confusión del pueblo? Pues mientras aquel se reprime de moderar las riendas del gobierno, los súbditos, como caballos desenfrenados, son arrastrados por precipicios. En efecto, se permite hacer cualquier cosa, y ahora se ve claramente lo que a menudo se dice en el libro de los Jueces: «En aquellos días no había rey en Israel, sino que cada uno hacía lo que le parecía recto (Jueces XVII).» Y lo que en el tiempo de Acab, el rey más impío, se dijo por Miqueas: «No tienen Señor estos; vuelva, pues, cada uno a su casa en paz (III Reg. XXII).» También se dice del tiempo de Saúl: «Porque estaban embotadas las hojas de los arados, y de las azadas, y de los tridentes y de las hachas hasta el aguijón para corregir (I Sam. XXIII).» En efecto, están embotadas las hojas de los utensilios cuando se extingue el celo y fervor de los maestros, y no hay aguijón que pinche cuando falta quien corrija los pecados de los delincuentes. Este aguijón punzante comenzó a sentir Pablo cuando la voz divina le decía: «Duro te es dar coces contra el aguijón (Hechos IX).»

**CAPÍTULO IV.** Que los consejeros de los reyes deben ser no solo piadosos, sino también prudentes.

En verdad, lo que voy a decir no me lo ha transmitido la pluma de la historia, sino que el conde Ubaldus, hombre ciertamente elocuente y prudente, me lo narró solo con palabras. Dijo que el emperador Teodosio solía tener coloquio con un cierto ermitaño religioso, cuyas órdenes obedecía el emperador, y le revelaba los secretos de su conciencia oculta. El siervo

de Dios, como era simple, puro y casi ignorante de la depravación mundana, amonestó estrictamente al Augusto para que fuera piadoso hacia los delincuentes, para que se abstuviera de las venganzas de los culpables, y que quien pidiera perdón al juez supremo, él mismo no exigiera venganza de su hermano, ya que el mismo juez dice: «Con la medida con que midáis, se os medirá (Mateo VII).» El emperador, pues, prestando fe a las advertencias del santo varón, comenzó a perdonar impunemente a los flagiciosos y a los culpables de cualquier tipo, a conceder indulgencia venial a los sacrílegos y a los que debían ser castigados por la ley, y a relajar las deudas a todos los que temerariamente usurpaban los derechos ajenos. Ante esto, los próceres del reino se quejan, los tratadores del misterio [ministerio] real exigen la ruina del mundo en peligro, y afirman que todo se confunde por el derecho y el revés, a menos que se acuda rápidamente a los asuntos humanos con la equidad de la justicia. Lamentan, en efecto, que por la negligencia de esta piedad supersticiosa y frívola se cometan robos y violencias por doquier, se disuelvan los decretos de las leyes y se inciten las iniquidades de los hombres perversos a cometer cualquier cosa punible o dañina por la audacia de la libertad concedida. El emperador, movido por esta quejumbrosa sugerencia, envía un mensajero al hombre de Dios, solicita consejo, expone lo que se le objeta por los murmuradores, y pregunta qué es lo que debe hacer. Este, examinando con solercia lo que se le expone y reconociendo que debe cambiar la sentencia de su consejo, calló con la boca, pero respondió con una cierta significación de obra mística. En efecto, ante la mirada del portador de la legación pragmática, peinó su cabeza por todas partes, y todo lo que se desmoronó o se derramó en su regazo, lo arrojó sin demora al fuego; y luego, tomando un azadón, entró en el huerto, arrancó lo que era nocivo, extirpó las hierbas estériles, y alrededor, escardando, cultivó y protegió las hortalizas verdes. Arrancó aquellas para que, arrancadas de raíz, se secaran; y cultivó y protegió estas para que, por el crecimiento del brote adulto, prosperaran. Realizadas estas cosas con una significación mística, permaneciendo en la misma censura de silencio, indicó al mensajero que regresara a su señor y le informara de lo que había visto en orden. Este, ciertamente, no sin cierta indignación de ánimo, comenzó a murmurar y a quejarse de que no había sido enviado a un hombre de mente sana, sino más bien a un demente y loco: Esperaba, dijo, que con mis palabras fluyendo me instruiría, y según la serie de mi investigación, me informaría de todo con el discurso de una respuesta clara. Pero él, como si fuera de mente alienada y furioso, ahora peinaba la descuidada cabellera de su cabeza; ahora, tomando un azadón, comenzó a escardar por su huerto; como si yo valorara mucho sus liendres y piojos, o solicitara el magisterio de la industria rural. Entonces el emperador, escuchando atentamente lo que se decía, y considerando con un consejo más alto lo que se había hecho, dijo que esto no era ridículo, sino un misterio; y que lo que había preguntado se le había expresado indudablemente con evidentes indicios: El siervo de Dios, dijo, nos respondió mejor actuando que hablando, y con el genuino oráculo de su operación, resolvió el nudo de nuestra cuestión.

## CAPÍTULO V. Cuál es el deber del príncipe.

¿Qué más claro que lo que peinó su cabeza y luego arrojó al fuego lo que había sido peinado? como si dijera: Por el peine de la división múltiple, es decir, por el examen de la discusión y discreción legítima, que perezcan todas las cosas nocivas, y que lo que es bueno permanezca purificado, desechado lo malo. Quiso reiterar la misma sentencia por la cultura del huerto, para que, así como él arrancó las hierbas nocivas con sus raíces, pero cultivó las buenas hortalizas para que germinaran más abundantemente, así nosotros, como por el azadón de la justicia equilibrada, nos esforcemos por extirpar de raíz a los reprobos, y componer a los buenos para que fructifiquen para Dios en paz. Los que estaban presentes, al escuchar esto, comenzaron a venerar lo que antes habían considerado ridículo como si fueran cuentos de

viejas, y realmente un sacramento de sabiduría espiritual y profunda. Entonces el emperador, confirmado por este oráculo casi profético, comenzó a vengarse de las violencias de los que vivían injustamente, a golpear los delitos y crímenes con la estricta animadversión de la jurisdicción, a cohibir a los malvados de sus audaces intentos, y aterrorizando los corazones de los perversos con la autoridad del poder imperial, a componer todo en paz. Así, el mundo, que había comenzado a perecer por la negligencia, refloreció en la disciplina de la equidad y la justicia. Esto, sin embargo, no lo he relatado para afirmar que fue ciertamente verdadero, sino que lo que me fue relatado en un discurso rápido, en cuanto no lo interceptó el olvido, lo he anticipado. Sin embargo, nunca la antigüedad nos habría transmitido esto, divulgándolo la fama, si no hubiera creído que serviría de ejemplo edificante para la posteridad.

Apenas cinco años antes del nacimiento de mi generación, fue retirado de los asuntos humanos el tercer Otón, quien floreció espléndidamente en la dignidad del ápice imperial, y gobernó con vigor la república romana. Este, pues, cuando apenas había superado la edad de veinte años, entre muchas y notables insignias que realizó, sacó los ojos a tres próceres y condes del reino, a saber, Rodolfo, Raimundo y Arimundo. En este notable decoro de justicia, así hizo temblar las entrañas de todos los que saqueaban lo ajeno, así compuso todo el reino en la tranquilidad de la seguridad y la paz, que casi todos se contenían temerosamente dentro del límite de su propio patrimonio, y no transgredían insolentemente los términos de su propio derecho. De ahí que por las bocas del pueblo se difundió esta fama de elogio; en la extracción de seis ojos, un reino fue pacificado. Tres quedaron ciegos, y a todo el pueblo le brilló la luz de la paz deseada. Tú también, hombre magnífico, propón para ti los ejemplos de los santos príncipes y de los que guardan las leyes legales; excluye de ti la imagen de la piedad nociva, y esfuérzate siempre por guardar la justicia hacia el pueblo que te ha sido encomendado. Pues está escrito: «Bienaventurados los que guardan el juicio, y hacen justicia en todo tiempo (Salmo CV).» Y Salomón: «Amad, dice, la justicia, los que juzgáis la tierra (Sab. I).» Así, pues, siempre encendido por el celo de la rectitud, avanza ahora por el camino de la justicia, para que no seas juzgado, sino recompensado, cuando regreses algún día al mismo autor de la justicia.

#### OTRA DISERTACIÓN. DEL MISMO DEBER DEL PRÍNCIPE EN LA COERCIÓN DE LOS IMPÍOS.

##### ARGUMENTO.

Inculca al mismo Godofredo que debe evitar la excesiva mansedumbre y lenidad, advirtiéndole que vea una y otra vez, no sea que mientras perdona a unos pocos malvados, pierda a todos los buenos. Para persuadirle más fácilmente de esto, presenta el ejemplo de Hugo, duque, quien antes que él había administrado casi todo el gobierno de Italia, y alaba su severidad.

A GODOFREDO, excelentísimo marqués, PEDRO, pecador y monje, salud.

A menudo se envía mensajero tras mensajero, para que lo que es sumamente necesario se obtenga al menos con súplicas importunas. Pues también aquel juez evangélico que vivía fuera del Evangelio (Lucas XVIII), que no temía a Dios ni respetaba al hombre, finalmente se reconoce vencido por el tedio y la insistencia incansable de una mujer. Tú, en cambio, a quien tanto entre los hombres el pudor de una vida honesta te hace admirable y ante Dios el casto temor te hace insigne, no debes rechazar mis peticiones, a quien ciertamente no ves como un adversario que se queja, sino más bien como alguien que te sugiere cosas útiles. Te

escribí recientemente una carta sobre la conservación del rigor de la justicia, que ahora duplico en mis palabras, pero no me aparto de la materia propuesta una vez.

## **[DEL MISMO DEBER DEL PRÍNCIPE EN LA COERCIÓN DE LOS IMPÍOS.]**

CAPÍTULO PRIMERO. Que el rigor de la justicia es útil tanto para los buenos como para los malos.

Tenga, por tanto, hombre eminentísimo, la balanza del justo equilibrio, mantén el juicio dentro de la balanza, y siempre ten ante tus ojos los platillos iguales de las secciones legales. Pero aquí quizás objeques con la frase de Salomón: «No seas demasiado justo (Ecles. VII).» Y yo te respondo en cambio: No seas demasiado piadoso. Pues así como bajo una justicia desmedida se quiebra la pusilanimidad, así bajo una piedad excesiva el alma se desboca insolentemente hacia la insolencia. ¿Acaso no se prohíbe allí la piedad indiscreta: «Castiga a tu hijo con la vara, y librarás su alma de la muerte?» (Prov. XXIII.) Y de nuevo: «El que ahorra la vara, odia a su hijo (Prov. XIII).» Y en otro lugar: «El que ama a su hijo, le aplica con frecuencia el castigo (Ecli. XXXI).» Y el mismo: «El caballo indómito se vuelve duro, y el hijo consentido se precipita. Mima a tu hijo, y te hará temeroso; juega con él, y te entristecerá. No te rías con él, para que no sufras, y al final tus dientes se quedarán atónitos (Ibid.).» Si, por tanto, el padre debe disciplina y castigo a su único hijo, ¿cuánto más el príncipe al pueblo, para que la multitud no perezca por la audacia de una libertad desenfadada? Por eso está escrito: «El rey insensato perderá a su pueblo, y las ciudades serán habitadas por el sentido de los prudentes (Ecli. X).» Para que, por tanto, el pueblo que te está sujeto se salve por la observancia de un justo gobierno, es necesario que tú, establecido en el tribunal del juicio, deCRETES lo que es justo; e instruyas además a aquellos que envías por las provincias, para que persigan estrictamente los edictos de la ley. Por eso el sabio, después de haber dicho: «El juez sabio juzgará a su pueblo, y el principado de los sensatos será estable;» añadió de inmediato: «Según el juez del pueblo, así serán sus ministros; y como es el rector de la ciudad, tales serán los habitantes en ella (Ibid.).» ¿Qué hay más santo? ¿Qué más querido por Dios? ¿Qué ciertamente más excelente en la religión cristiana, que juzgar con justicia, y enfrentar los intentos ilícitos con la disciplina del rigor legítimo? En lo cual, sin duda, se beneficia tanto a los culpables como a los sufrientes. A aquellos, para que no incurran en la culpa de la violencia; a estos, para que eviten el peligro de la calamidad que se les podría infligir. A aquellos, para que contentos con lo propio, no roben lo ajeno; a estos, para que defendidos por el amparo de una protección pura, no pierdan lo propio. A aquellos, para que al dañar a los prójimos, no provoquen sobre sí la ira divina; a estos, para que liberados de la maldad de los impíos, siempre dando gracias, exulten en el júbilo de la alabanza divina. ¿Qué sacrificio más dulce puede ofrecerse a Dios, que arrebatar a los huérfanos de las manos de los violentos, defender a las viudas, levantar a los oprimidos, restaurar a los despojados y abatidos en los títulos perdidos de su propio derecho? Por eso está escrito: «En el juicio sé misericordioso con los huérfanos, como un padre, y para la madre de ellos como un esposo; y serás tú como un hijo obediente del Altísimo, y Él tendrá más misericordia de ti que una madre (Ecli. IV).» ¿Qué, entonces, es mayor? ¿Qué en las obras humanas es más excelente, que aquello por lo cual el hombre mortal se convierte en hijo de Dios: y Dios le otorga no las entrañas paternas, sino lo que es mayor, las entrañas de la piedad materna? Para que quien lucha de pie por los huérfanos y las viudas contra las maldades de los impíos, descansa como un hijo lactante bajo los pechos protectores de la divina piedad.

## CAPÍTULO II. Concorde sentencia de las Sagradas Escrituras y de los Santos Padres sobre el castigo de los inicuos.

En la venganza y el castigo con severidad legal de los excesos de los inicuos, todos concuerdan unánimemente, y concurren en los decretos de una sola sentencia, tanto los Padres de la ley antigua como los santos doctores de la Iglesia. Pues en la ley está escrito: «A los hechiceros no los dejarás vivir (Éxodo XXII).» Y el Apóstol entre muchas cosas: «Ya sea al rey como preeminente, ya sea a los gobernadores como enviados por él para la venganza de los malhechores, y para la alabanza de los buenos (I Pedro II).» San Agustín dice: «¿Qué vanidad es perdonar a uno, y poner a todos en peligro? Pues todos se contaminan, por uno que peca.» Y Jerónimo: «El que golpea a los malos, dice, en cuanto son malos, y tiene causa de muerte para golpear a los peores, es ministro de Dios.» También en otro lugar: «Castigar a los homicidas y sacrílegos, no es derramamiento de sangre.» Y San Ambrosio dice: «Golpear al enemigo es victoria, al culpable es equidad, al inocente es homicidio.» Lo que ciertamente los santos no dirían sobre la venganza infligida a los impíos, si no creyeran que el castigo corporal también les sería de alguna manera provechoso a sus almas. De lo cual, omitiendo por ahora otros, insertemos brevemente lo que pensó Cirilo de Jerusalén, obispo: «La muerte, dice, que se inflige como castigo por el pecado, es purificación del mismo pecado, por el cual se ordena infligirla.» Por lo tanto, el pecado se absuelve por el castigo de la muerte; y no queda nada que el día del juicio y el castigo del fuego eterno encuentren por este crimen. Donde alguien toma el pecado, y lo lleva consigo, y no se diluye con ningún castigo o pena, también pasa con él después de la muerte, y porque aquí no pagó las penas temporales, sufrirá castigos eternos. Ves, por tanto, cuán más grave es tomar el pecado, que ser castigado con la muerte. Pues aquí la muerte se da por venganza y ante el justo juez no se juzga dos veces por lo mismo. Donde, sin embargo, el pecado no se ha resuelto con venganza, permanece para ser extinguido con fuegos eternos. Con las palabras de estos santos hombres se afirma indudablemente, que por el castigo temporal el culpable es absuelto y por la inmunidad del castigo eterno se reserva a los tormentos.

## CAPÍTULO III. La prudencia de Hugo, duque de Toscana, al renunciar al ducado.

Para ofrecerte un ejemplo doméstico, o, por así decirlo, vernáculo, nadie mejor se presenta que el de gloriosa memoria Hugo, duque y marqués, quien obtuvo el principado que tú ahora ejerces. Obtuvo, digo, ambas monarquías [f. marca], la que el mar Tirreno y la que el mar Adriático bañan. Pero al considerar que debido a la maldad de los que vivían injustamente, no podía gobernar con firmeza ambas, por decisión de renuncia voluntaria, cedió al emperador la monarquía de Camerino con el ducado de Spoleto; pero reservó para su propio derecho Toscana. En su tiempo, el príncipe de Capua, si recuerdo bien el asunto, mientras quería ponerse los guantes, aquellos que habían conspirado contra él, acudiendo de inmediato como si le sirvieran, le sujetaron ambas manos; y pronto, desenvainando las espadas, lo apuñalaron y mataron. Tan pronto como esto se hizo conocido para el incomparable hombre de virtudes, Hugo, el marqués, sin demora rodeó la ciudad de Capua con numerosas legiones de ejércitos: y no dejó de asediarla con las fuerzas armadas hasta que obtuvo la victoria sobre ella y ejecutó a los asesinos de su señor con el justo castigo de la muerte. De lo cual, ciertamente, se relatan otros tantos signos de virtudes, que la espléndida fama de su nombre no puede ser borrada por la extensión del tiempo; sino que, como siempre verde y floreciente, vive solemnemente en boca de los hombres. De los cuales también podemos escribir algunos que serían útiles para la edificación de los nobles; pero como cuando nos fueron contados, descuidamos anotar cada palabra de los hechos, para no, Dios no lo quiera, equivocarnos en alguna palabra, dejamos a otros la tarea de escribirlos. Sin embargo, no callo brevemente lo que escuché sobre su infancia. Obertus [Ubertus, y también Albertus] marqués, su padre, fue

hijo natural del rey Hugo; quien, sin duda, se unió en matrimonio con Guillam [Willa], hija del marqués Bonifacio mayor. Este poco después incurrió en la indignación del emperador Otón I, y dejando a su esposa, huyó exiliado a Panonia. Cuando, después de mucho tiempo, fue readmitido en gracia, encontrando a su esposa con prole ya crecida, se asombró y se espantó. El hombre niega haber engendrado al que ve, y movido por la envidia de los celos, acusa a la mujer de un crimen obscuro; de ninguna manera se declara consciente de tal cosa inesperada; niega conocer el misterio de esta concepción, ni puede ser que se declare padre de quien no dejó embarazada a su esposa.

CAPÍTULO IV. La inocencia de Willa, madre de Hugo, declarada por un alegre milagro.

Finalmente, el asunto se prolonga tanto que no de otra manera que por la prueba de la purificación realizada se puede resolver tan grave acusación. Por lo tanto, se acuerda de ambas partes que en un vasto espacio de una gran casa se reúna un convento de personas religiosas. Con estas personas sentadas en sus asientos por todas partes, el niño se colocaría solo en el medio; y si se acercaba al padre, a quien nunca antes había visto, y lo buscaba, sin duda alguna purgaría a la madre de toda sospecha. ¿Qué más? Se reúnen los obispos, están presentes con monjes y abades también sacerdotes de orden inferior; se llora, se gime, se suspira, levantan los ojos al cielo, golpean sus tristes pechos con los puños, sus rostros tristes se bañan en lágrimas abundantes. Así, el niño, dejado en medio sin nodriza ni cuidadora, comenzó a caminar; y aunque el padre estaba sentado entre la multitud, y no se distinguía de los demás por ninguna variedad de asiento; despreciando a todos, el niño se acercó a él con seguridad y, como con la familiaridad más conocida, se le aferró con cariño. Así, por tanto, liberó a su madre, mientras, impulsado por el instinto divino, buscó a su progenitor. De este modo, se quita la confusión a la madre, se devuelve el hijo al padre, y el afecto de ambos padres hacia sí mismos se restaura en la prole común. Todos los que estaban presentes, asombrados por tan gran milagro, exultan con júbilo de mente votiva y dando gracias dignas al autor Dios.

Además, a menudo mientras cabalgaba, solía dejar atrás a los grupos de sus compañeros, y ya sea solo, o contento con un solo acompañante, avanzaba más lejos; y entonces solía dirigirse a los campesinos o pastores con estas palabras. ¿Qué os parece, decía, de este marqués, del que hablan? ¿No es acaso cruel e impío, oprime a los pobres, arruina la tierra y destruye todos los bienes de su dominio? A lo que ellos respondían: Lejos de eso, dicen, lejos de eso; es completamente falso, oh hombre, lo que dices. Pues no hay poder tal sobre la tierra, que se abstenga tanto de violencias y robos, que gobierne al pueblo sujeto a él en tanta paz y seguridad. Deseamos que viva, que viva ese poder como refugio de los pobres, que prospere para la protección de todos los súbditos. Al escuchar esto, él exultaba en el Señor. Por eso solía decir: Quiero vivir siempre con tanta mansedumbre hacia los súbditos, y especialmente los campesinos, que el grano que cae de la boca de mi caballo roedor sea recogido inmediatamente por los cerditos de los campesinos. Pero cuando indagaba sobre lo que se decía de él, ¿qué otra cosa hacía sino imitar el ejemplo de nuestro Redentor? quien, sin duda, aunque conocía todo, sin embargo, como si no supiera, preguntaba a los discípulos: «¿Quién dicen los hombres que es el Hijo del Hombre?» (Mat. XVI.) A lo que ellos, expresando diversas opiniones de los hombres, añadió: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?» Para que el rey de los ángeles diera forma a los gobernantes de los hombres, para que no atendieran a lo que se dice de ellos con adulación; sino que indagaran qué testimonio se tiene de ellos entre los ausentes. Y así, lo que encuentren de reprehensible en ellos por la fama, lo corrijan: y para llevar a cabo las buenas acciones que sepan que se dicen de ellos, se fortalezcan con más avidez.

## CAPÍTULO V. Muerte del duque Hugo.

Para concluir brevemente sobre el final del mencionado marqués; cuando yacía en la enfermedad de su última dolencia, y no poca multitud de diversos órdenes lloraba la extinción de la luz de todo el reino; un cierto obispo venerable, cuyo nombre me escapa en este momento, descubrió esto en un leño que ardía en el fuego, expresado por ciertos vestigios de letras. Hugo marqués vivió cincuenta años. Y cuando aquellos que estaban presentes creyeron que esto era un buen augurio, y que era una señal de recuperación de la salud, con corazones elevados en esperanza, poco después él mismo falleció.

Además, construyó seis [siete] monasterios en posesión de su propio derecho, que no solo enriqueció con propiedades y esclavos, sino también con vasos de oro y plata, y diversos ornamentos eclesiásticos, con copiosa liberalidad. En uno de los cuales, venerable y religioso, que fue construido en honor de la Madre de Dios en la ciudad de Florencia, yace enterrado su cadáver. Cuando el Augusto, que entonces gobernaba las riendas del imperio romano, Otto III, supo de su muerte, porque alguna vez fue mordido por el aguijón de la envidia contra él, de inmediato exclamó con esta voz de júbilo: «El lazo se rompió, y nosotros fuimos liberados (Salmo CXXIII).» Pero poco después, en el mismo año, él mismo también murió. Así, por tanto, sufrió su propia imprudencia, quien maliciosamente se alegró de la muerte de otro, sin considerar lo que dice el hombre sabio: «No te alegres de la muerte de tu enemigo, sabiendo que todos morimos (Ecli. VIII).»

Pero también creemos que no es ocioso añadir otra cosa que hemos escuchado frecuentemente resonar con memoria célebre entre los santos monjes de ese mismo monasterio. Dicen, en efecto, que el mencionado marqués se apareció al abad Marino, quien entonces gobernaba el monasterio, bajo la apariencia de una visión nocturna; y le advirtió que volviera su cuerpo a la posición supina según la costumbre, ya que yacía reclinado sobre su rostro. A estas visiones, el abad, prestando fe, quiso comprobar el asunto, y encontrando el cuerpo del hombre honesto boca abajo y yaciendo sobre su rostro, como le había sido revelado, lo volvió reverentemente a la posición supina, como correspondía. Y no es de extrañar, ciertamente, si este hombre pidió la costumbre de sepultura que él mismo quiso exhibir en sí mismo respecto a la cabeza de todos los elegidos. Pues el evangelista Juan dice: «José y Nicodemo tomaron el cuerpo de Jesús, y lo envolvieron en lienzos con especias, como es costumbre de los judíos sepultar (Juan XIX).» Este predecesor tuyo, hombre eminentísimo, colócalo como un espejo para ti, y propón para ti los ejemplos de otros que reprimieron las maldades de los hombres por el rigor de la justicia. Rescata a los inocentes de las manos de los violentos; rompe las altivas cabezas de los soberbios y de los que viven contra los estatutos. Que los malvados experimenten que eres un príncipe, no se burlen de ti como sacerdote. Arranca de raíz los brotes de los culpables, para que los plantíos fructíferos puedan levantar sus ramas. Así, en el campo del Señor, que te ha sido encomendado para cultivar, ejerce la azada del vigor legítimo, para que puedas merecer llevar a los graneros celestiales el fruto del ciento por uno, y recibir la moneda de la digna recompensa de aquel que te contrató.

Bendito sea el nombre del Señor.